



DISPOSICIÓN D.G.A. Nº DDGA-56-2024

USHUAIA, jueves 19 de diciembre de 2024

VISTO el expediente electrónico E Nº 289/2024 caratulado. "RENOVACIÓN GRÁFICA EN PORTÓN LATERAL DE ACCESO A CATAMARANES" del registro de esta Dirección Provincial de Puertos, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del VISTO se tramita la contratación del servicio de impresión y colocación de cartelería del portón lateral en zona de catamaranes del puerto de Ushuaia.

Que en adjunto 3 obra nota electrónica Nº N-DPP-512-2024 del sr. vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos requiriendo el inicio del trámite y adjuntando documentación.

Que en adjunto 4 se incorporó presupuesto por un importe de Pesos Un Millón Quinientos Treinta Mil con 00/100(\$ 1.530.000,00), detallando el diseño y armado de estructura metálica con lona tensada.

Que se solicito otro presupuesto, obrante en adjunto 6, indicando la totalidad del servicio requerido en nota electrónica Nº N-DPP-512-2024, por el importe de Pesos Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 (\$2.485.000,00).

Que a los fines de una correcta cotización de los trabajos de diseño e instalación de la gigantografía deviene prudente y conveniente requerir para la presentación de la oferta que el oferente realice una visita al lugar a fin de recabar toda información necesaria de las tareas a realizar y acompañe el certificado de visita de trabajo debidamente conformada por personal de la Presidencia de Puertos.

Que en razón a los expuesto la Dirección General de Administración propicia iniciar los trámites previstos por un monto estimado de Pesos Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 (\$ 2.485.000,00).

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario para afrontar el gasto que demande la presente contratación según comprobante Preventivo de Presupuesto Nº 318/2024 obrante en adjunto 8.

Que corresponde aprobar la solicitud de cotización compra directa Nº 91/2024 obrante en adjunto 9.

Que en consecuencia resulta procedente autorizar la convocatoria para efectuar la contratación directa por excepción, encuadrándose la misma y el gasto que de ella se derive en el artículo 18

inciso L) de la Ley Provincial N° 1015.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el artículo 32 inciso a) de la Ley Provincial N° 105

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente en virtud a lo establecido en Decreto Provincial N° 0188/2023 y Resolución DPP N° 45/2022.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACION

DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la convocatoria a contratación directa por compulsas abreviada Art. 18 inciso L) de la Ley Provincial 1.015, que tramita el servicio de impresión y colocación de cartelería en portón lateral del ingreso a catamaranes del puerto de Ushuaia.

ARTICULO 2º.- APROBAR las bases de la convocatoria incluida en la solicitud de cotización compra directa N° 91/2024 que como Anexo I forma parte integrante de la presente

ARTICULO 3º.- APROBAR el certificado de visita de Trabajo que como Anexo II forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4º.- AUTORIZAR el gasto de la contratación directa por la suma de Pesos Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 (\$ 2.485.000,00).

ARTICULO 5º.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración a establecer la fechas y horas límites para la recepción de propuestas.

ARTICULO 6º.- IMPUTAR el gasto a la partida determinada por nomenclador presupuestario del inciso 3 – 30530, a la Unidad de Gestión de Gastos 2201 UG y a la Unidad de Gestión de Crédito 16 UC 2201 correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 7º.- COMUNICAR, difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, Archivar.

DISPOSICION D.G.A. N° DDGA-56-2024

ANEXO I

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00091/2024

Pieza Administrativa N° 289 Letra Año 2024 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 19/12/24 **Apertura:** 27/12/2024 13:30

Encuadre Legal: ley 1015 art 18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : * El Oferente deberá realizar una visita de trabajo a fin de tomar conocimiento de las tareas a realizar y diseño de la gigantografía la visita será coordinada con personal de presidencia de puertos quienes firmaran la correspondiente visita - la Visita de Trabajo se realizará hasta las 12 hrs del día 27/12/2024 SIN EXCEPCION.

* La sola presentación de la propuesta y/o cotización, importa el conocimiento pleno de todas las tareas previas para la realización del trabajo y diseño.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/22 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de Impresión y Colocación de Cartelería. Unidad			
>>	Frente: Impresión y cambio de lona en cartel existente. Lado interior: realizar cartel nuevo con estructura de hierro, impresión de lona, colocación y montar cartel.	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago 15 días fecha factura y realización del servicio

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00091/2024

Pieza Administrativa N° 289 Letra Año 2024 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 19/12/24 **Apertura:** 27/12/2024 13:30

Encuadre Legal: ley 1015 art 18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : * El Oferente deberá realizar una visita de trabajo a fin de tomar conocimiento de las tareas a realizar y diseño de la gigantografía la visita será coordinada con personal de presidencia de puertos quienes firmaran la correspondiente visita - la Visita de Trabajo se realizará hasta las 12 hrs del día 27/12/2024 SIN EXCEPCION.

* La sola presentación de la propuesta y/o cotización, importa el conocimiento pleno de todas las tareas previas para la realización del trabajo y diseño.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/22 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	15 días		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días		
	Lugar de Entrega:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			
	Domicilio de presentación de ofertas:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego- compras@dpp.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	proveedor		



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS



ANEXO II

CERTIFICADO DE VISITA DE TRABAJO

Por la presente se certifica que la firma:.....,ha visitado en el día de la fecha y tomado conocimiento de las tareas a realizar y del diseño de la Gigantografía a colocar objeto de la Contratación Directa N° 91/24 Expte. DPP N° “E”- 289-2024 **“RENOVACIÓN GRÁFICA EN PORTÓN LATERAL DE ACCESO A CATAMARANES”** y ha obtenido toda la información y elementos necesarios, para la ejecución de los trabajos y su cotización. -

A los efectos de su presentación, se extiende la presente certificación en la ciudad de Ushuaia, a los.....días del mes de.....de 2024.-

Dirección Provincial de Puertos Fecha, sello y firma de la empresa

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
COLLADO Rodolfo Adrián
Direccion Provincial de Puertos
Director General de Administracion
19/12/2024 12:15